REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL CON FUNCION DE REPARTO.

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 114

Reparto Diario realizado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy dieciséis (16) agosto de dos mil veintidós (2022).

GRUPO 12: ACCIONES DE TUTELA

1.- Demanda de Acción de Tutela presentada por el Doctor LEONEL FABIAN BARRERO DIAZ, Personero Municipal de Armero Guayabal Tolima, atendiendo las atribuciones de defensor municipal de los derechos humanos, actuando a favor de los niños y jóvenes estudiantes de la zona rural del municipio de Armero, Guayabal, Tolima, contra Municipio de Armero, Guayabal y Secretaria de educación y cultura del Tolima, la cual se recibió vía email, enviada por la Personería Municipal de la localidad. **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL**. (se debe)

PUERTAS

GRUPO 1. Procesos Verbales (de menor cuantía)	(1)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(2)
GRUPO 3: Procesos monitorios	()
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de m	nenor y mínima
cuantía y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(1)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	(2)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	(2)
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	()
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	()
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(2)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(1)
GRUPO 13: Otros procesos	()
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Articulo 87 Constitución Nacional)	()

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Se deja constancia que la señora Juez del Juzgado Primero Promiscuo Municipal se encuentra en compensatorio de garantías durante los días 16, 17 y 18 de agosto de 2022.

Héctor Hurtado Arango

Secretario

Fabián Ricardo Bernal Díaz Juez Segundo Promiscuo Municipal. Manuela Calle Guevara Secretaria.